



COESPE MUJER

Email: comisionestatalmujer@gmail.com



NUESTRAS VOCES NO SE APAGAN

25 NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES

Olga, María Concepción, Manuela, Encarnación, Annick, Teresa,... ¿Cuántas más de nosotras se llevará la violencia machista? Estas mujeres superaban los 60 años y son parte de las 41 asesinadas oficialmente registradas. Aunque sabemos que son muchas más, porque estas cifras no recogen todos los casos de vidas segadas por ser mujeres.

Renée, Virtudes, Octavia,... son algunas de las 23 asesinadas a manos de sus hijos, de las cuales 14 eran mayores de 60 años. El número de mujeres asesinadas y agredidas por sus hijos, sin que se tengan en cuenta como violencia hacia las mujeres ni se tomen medidas, las queremos nombrar hoy también, porque entendemos que tras ellas sigue vigente la idea de que las madres deben sacrificar sus vidas a los cuidados de su familia, aunque tengan que soportar el maltrato, los insultos, los golpes o la muerte.

Teresa, Juliana,... ¿Cuántas mujeres asesinadas se convierten en un simple número para una estadística? ¿Cuándo se va a entender que no solo bastan minutos de silencio o pedir mayores penas de prisión para acabar con estas violencias? ¿Cuándo comenzaremos a llevar a cabo medidas globales para el cambio, yendo así a la raíz de las verdaderas causas?

Años dando cifras de mujeres asesinadas, maltratadas, violentadas. Cifras que demuestran, ante quienes niegan las evidencias, que las vidas truncadas de mujeres corresponden a distintas edades, clases sociales o procedencias. Se han hecho leyes, se han puesto recursos, indudablemente necesarios pero insuficientes, en un intento de ayuda y con las vistas puestas en la erradicación de esta violencia. Pero las violencias siguen ahí, algunas visibles por las cifras y otras ocultas por los silencios.

La violencia de género en las mujeres de edad avanzada no es invisible, como se nos dice, y no surge cuando eres mayor. Normalmente es una violencia mantenida en el tiempo, que provoca un aislamiento y falta de apoyos externos que te impiden denunciar, máxime cuando dependes económicamente del agresor. No es invisible, es ocultada o se mira para otro lado cuando es evidente. Muchas se dicen a sí mismas “Si has aguantado hasta ahora, sigue aguantando. A dónde vas ahora con tu edad”, otros dicen “mira, la pobre, menuda vida no ha tenido que tener, pero no le queda otra ¡a dónde va a ir a su edad!

Y la razón es que esta violencia extrema que termina con nuestras vidas, no es responsabilidad solo de quien te mata o levanta la mano y golpea, no es producto de unos locos que te violan. Cuando a esos hombres se les educa y se les inculca que pueden ser dueños de nuestros cuerpos y nuestras vidas, cuando se les hace creer que son superiores a nosotras porque tienen preferencia a la hora de conseguir un trabajo, les dan mejores salarios y pensiones y les facilitan profesiones que argumentan son más importantes, se les está diciendo que podemos ser sus posesiones y podrán tratarnos tal cual nos trata el sistema social, económico y político, basado en una cultura de opresión y desigualdades.

Cuando una sociedad discrimina porque eres mujer y utiliza esa discriminación en beneficio de una parte, es que es el propio sistema quien ejerce sobre nosotras las violencias que hoy denunciaremos; agresiones que se entrelazan y que nos sitúan a las mujeres en diferentes situaciones. A eso lo llamamos violencia patriarcal estructural y cuando las instituciones aplican medidas que no rompen, sino que afianzan o prolongan las mismas, hablamos de violencia institucional.

Y ahí nos encontramos las pensionistas. Somos diversas porque la edad, la salud, nuestra trayectoria de trabajo o nuestra procedencia y raza, nos sitúa en lugares distintos. Las violencias sexuales nos afectan a todas, pero cuando suceden, entran en juego las otras discriminaciones agravando y asfixiando nuestras posibilidades de reparación.

La falta de derechos, el no reconocimiento de los mismos o los recortes que provocan determinadas políticas sitúan a las mujeres de más edad o con distintas discapacidades en absoluta dependencia y nos convierte en sectores vulnerables, donde las violencias tienen efectos aún más graves.

La brecha salarial, la discriminación laboral, junto a la adjudicación de los cuidados a las mujeres, han dado lugar, entre otras cosas, a la llamada brecha de género en las pensiones. Pensiones que hoy son cuestionadas como derecho social fundamental, donde el capital ve un negocio. Pensiones, que en más de un 50%, son recibidas por mujeres pero cuyas cuantías son las más bajas, pensiones consideradas de beneficencia como si no hubiésemos contribuido a esta sociedad; pensiones de viudedad pensadas desde la época del franquismo para que fuesen de dependencia de los hombres. Sistema Público de pensiones que quieren reformar nuevamente con políticas que no tienen en cuenta a las mujeres, que nos llevarán a una privatización con consecuencias nefastas para nosotras, con mayor dependencia y precariedad. En definitiva, muchas mujeres serán aún más dependientes económicamente y si son objeto de las violencias sexuales y machistas, se verán obligadas a seguir conviviendo con su agresor.

Las mujeres mayores y las que presentan discapacidades no somos creíbles ni tenidas en cuenta. La sociedad capitalista y patriarcal practica el edadismo y es excluyente con quienes no le sirven para producir en el mercado. Roba, a las mujeres mayores y con discapacidades, su sexualidad y considera que no son objeto de agresiones sexuales. Nos roba nuestra independencia y nos obliga a sufrir las violencias propias de la exclusión social, la pobreza extrema y la precariedad. Nos hurtan hasta la capacidad de respuesta cuando somos agredidas porque nos convencen que eso es “natural”, que es nuestro “sino”, nuestro lugar en esta sociedad, nos enseñan a no identificarnos como agredidas. Llegan a ocultar bajo la denominación de “violencia familiar” o “maltrato a ancianos” muchas de las violencias hacia nosotras, sin dar respuestas específicas ante problemas que son políticos y no individualidades.

Este sistema no nos trata a todas por igual. Existen leyes que impiden denunciar agresiones, como la Ley de Extranjería, poderes judiciales que creen a los hombres y cuestionan a las mujeres pero que lo hacen aún con mayor evidencia si eres blanco y heterosexual, condenando a quien es considerada diferente. Se hacen leyes para guardarlas en cajones o no ponerlas en práctica en su totalidad. Un sistema que no invierte en servicios sociales esenciales para corresponsabilizarse de los cuidados, que desatiende zonas rurales, pueblos y barrios dejando a muchas mujeres que son objeto de las violencias en autentica soledad y en el olvido.

Un sistema que mantiene un servicio de salud que nos ignora y no tiene en cuenta las especificidades por ser mujeres, que no tiene en cuenta el malestar que supone la doble carga laboral, la violencia machista y la precariedad, que no reconoce cuando una mujer somatiza las violencias, que nos impone tratamientos basados en el consumo de drogas psiquiátricas o la internación forzada, tratándonos como histéricas. Un sistema que no reconoce muchas enfermedades como generadoras de incapacidad profesional y que nos obliga a continuar en trabajos penosos que, como un bucle, empeora nuestra salud.

Muchas violencias que denunciar. Seguro que hoy nuestras voces no reflejan la realidad de muchas de nosotras aunque estamos decididas a que no se apaguen. Seguiremos hablando, exigiendo, buscando alternativas a una sociedad capitalista y heteropatriarcal que nos permita vivir en justicia y sin violencias que nos discriminen. Muchas nos han precedido, como las hermanas Mirabal que hace 60 años fueron asesinadas por el dictador de turno. Ellas sabían que la lucha haría posible una sociedad libre de violencias.

Por eso lucharon, por eso luchamos, por eso lucharemos.